



REPÚBLICA DEL ECUADOR

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

VICERRECTORADO DE INVESTIGACIÓN Y POSGRADO

FACULTAD DE POSGRADOS

**ARTÍCULOS PROFESIONALES DE ALTO NIVEL
PREVIO A LA OBTENCIÓN DEL TÍTULO DE:**

**MAGÍSTER EN COMERCIO CON MENCIÓN EN GESTIÓN DE
OPERACIONES LOGÍSTICAS Y NEGOCIOS INTERNACIONALES**

TEMA:

IMPACTO DE LAS MEDIDAS ARANCELARIAS EN EL COMERCIO LOCAL EN
REFERENCIA AL COMERCIO INTERNACIONAL Y COMO APORTAN LAS
ENTIDADES FINANCIERAS.

Autor:

José Enrique Ruiz Sáez - Mayra Jissela Ortiz Chuquimarca

Tutor:

Daniel Andrés Angulo Vélez

Milagro, 2025

RESUMEN

Este artículo reúne, con mirada clara y ordenada, lo que dicen los estudios más recientes (2021–2025) sobre cómo las medidas arancelarias afectan el comercio local en Ecuador y cómo se conectan con el comercio internacional. Se trabajó con fuentes académicas y documentos oficiales, organizando la información en una síntesis y una matriz comparativa que permiten ver con rapidez coincidencias, diferencias y aprendizajes. El marco teórico explica, en términos sencillos, qué son los aranceles, qué tipos existen y cómo se complementan con medidas no arancelarias. Los hallazgos muestran que los aranceles pueden proteger sectores sensibles y generar ingresos, pero su efectividad depende de la productividad, la innovación y el acceso a tecnología. En sectores como el tecnológico, abrir la economía abarata insumos y acelera la digitalización; en otros, como el textil, conviene una protección temporal con incentivos para modernizarse. La idea central es el equilibrio: políticas flexibles y diferenciadas por sector, con revisiones periódicas, ayudan a competir sin encarecer innecesariamente los productos. Se sugiere además fortalecer la evaluación con estudios aplicados. Como limitación, este trabajo se basa en fuentes secundarias y no incorpora trabajo de campo, por lo que se recomienda continuar con enfoques mixtos y evidencia directa a nivel sectorial.

PALABRAS CLAVES

Aranceles; comercio internacional; competitividad; Ecuador; políticas comerciales.

UNEMI

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

ABSTRACT

This article brings together, in a clear and organized way, recent evidence (2021–2025) on how tariff measures shape Ecuador's local trade and how they interact with international markets. Using academic and official sources, the review summarizes key studies and compares their findings to quickly spot common ground, differences, and practical insights. The framework explains plainly what tariffs are, the types that exist, and how non-tariff measures complement them. Results show tariffs can protect sensitive sectors and raise revenue, but their real impact depends on productivity, innovation, and access to technology. Technology-intensive activities tend to benefit from openness that lowers input costs and speeds up digitalization; by contrast, industries like textiles may need temporary protection plus incentives to modernize. The core message is balance: flexible, sector-specific policies with periodic reviews help firms stay competitive without pushing prices up unnecessarily. We also encourage more applied evaluations. A limitation is the reliance on secondary sources and the absence of fieldwork; future research should use mixed methods and gather sector-level evidence directly.

KEYWORDS

Tariffs; international trade; competitiveness; Ecuador; trade policy.

1. INTRODUCCIÓN (OBJETIVO DEL ARTÍCULO)

El desarrollo y avance de un país se ve impulsado por el comercio internacional, ya que permite la venta y compra de distintos productos con otras naciones. No obstante, los gobiernos suelen aplicar políticas o medidas específicas con el fin de resguardar la producción interna frente a la competencia externa. Entre esas acciones se encuentran las medidas arancelarias, las cuales sirven para definir los factores que afectan el intercambio comercial y la competitividad de las empresas en el ámbito global (Villamar Dávila & Pastaz Barreto, 2017, p. 3).

A raíz de la apertura de las economías y la eliminación de los permisos previos de importación los cuales restringían la entrada de bienes que ya se producían internamente, los países comenzaron a aplicar aranceles, tarifas y cuotas de importación para regular el ingreso de productos extranjeros (Huerta González, 2017, p. 119).

Como consecuencia, cada país regula la entrada y salida de bienes conforme a su normativa y los aranceles que establece. En este proceso se aplican tanto barreras arancelarias, que consisten en impuestos al comercio internacional para generar ingresos adicionales y aumentar el valor de los productos extranjeros, como barreras no arancelarias, que se relacionan con restricciones o requisitos administrativos destinados a controlar y proteger el mercado interno (Baena Rojas, 2018, p. 546)

Por otra parte, tanto las importaciones como las exportaciones contribuyen al crecimiento económico del país, ya que permiten acceder a materias primas y productos que no se producen localmente. Esto mejora la calidad en las diferentes etapas de la cadena productiva, como la industrialización, comercialización y transporte, beneficiando así a distintos sectores como el gobierno, los productores, comerciantes y consumidores (Segarra Agudo, 2022, p. 19)

En síntesis, el comercio internacional impulsa el crecimiento de los países, pero también requiere medidas que protejan la producción nacional frente a la competencia externa, por ello resulta fundamental analizar cómo las políticas arancelarias y no arancelarias influyen en el desarrollo económico y en la competitividad del mercado global.

2. MARCO TEÓRICO

1.1. Comercio Internacional y su Relevancia Económica

El comercio internacional impulsa el crecimiento económico y el bienestar social, en este contexto, las medidas arancelarias son herramientas que los países emplean para regular el intercambio de bienes. Aunque la liberalización comercial y los tratados de libre comercio han reducido los aranceles en América Latina, estos siguen siendo esenciales para generar ingresos fiscales, proteger la producción local y fortalecer la negociación comercial (CISLE, 2023).

Dentro del ámbito del comercio internacional, las medidas arancelarias se definen como impuestos o tasas aplicadas a los bienes que ingresan o salen de un país. De acuerdo con (Gordón Vergara, 2022, p. 24), el arancel constituye un tributo gestionado por la autoridad aduanera y se impone sobre los bienes o servicios al momento de cruzar la frontera, su finalidad principal es proteger la producción nacional y el mercado local frente a un comercio internacional que en ocasiones ofrece productos a precios y calidades más competitivos.

Este planteamiento destaca el doble rol del arancel: como fuente de ingresos fiscales y como instrumento de protección frente a la competencia externa, lo cual resulta crucial para países en desarrollo como Ecuador, donde ciertos sectores industriales aún presentan debilidades estructurales.

De esta manera, se evidencia que los aranceles no solo cumplen una función recaudatoria, sino también estratégica dentro de la política económica, al permitir equilibrar las relaciones entre la apertura comercial y la defensa del aparato productivo nacional.

1.2. Estructura Arancelaria y Protección Comercial

De acuerdo con la Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), el nivel de protección comercial de un país se determina a partir de su estructura de aranceles y de las barreras no arancelarias. Para estimar la protección efectiva, se considera la relación entre el monto de los aranceles recaudados y el valor total de las importaciones (Duran, 2008, p. 31).

En el caso del Ecuador, la economía presenta una marcada dependencia de la exportación de productos primarios como el petróleo, el banano y el camarón, mientras que las importaciones se concentran en manufacturas y bienes de capital. Diversos estudios académicos indican que el país mantiene un saldo comercial deficitario y aplica medidas arancelarias y no arancelarias con el propósito de fortalecer sus indicadores económicos (Samaniego Saltos, 2011).

1.3. Fundamentos teóricos del comercio internacional

Los fundamentos del comercio internacional se remontan a los orígenes de la economía moderna, cuando surgieron las discusiones sobre la pertinencia de aplicar aranceles. Las teorías clásicas del libre comercio, desarrolladas por Adam Smith y David Ricardo, sostienen que el intercambio entre naciones produce beneficios recíprocos, dado que cada país tiende a especializarse en aquellos bienes donde posee una ventaja comparativa. De acuerdo con un estudio de la Universidad de las Américas, Smith promovía el libre comercio como un medio para alcanzar la prosperidad económica, mientras que Ricardo elaboró la teoría de la ventaja comparativa, que plantea que los países deben exportar los productos que pueden elaborar a menor costo relativo e importar aquellos que les resultan más costosos producir (Bustán Barahona, 2017).

Por lo tanto, estas teorías constituyen la base conceptual sobre la cual se analizan las medidas arancelarias contemporáneas y su impacto en la competitividad y el desarrollo económico.

1.4. Tipología de los Aranceles

Tal como refiere Baena (2018, p. 546), quien cita al Banco Mundial, las barreras arancelarias pueden clasificarse en diferentes tipos según su forma de aplicación.

- **Ad-valorem:** este tipo de arancel se calcula con base en un porcentaje determinado sobre el valor total de la mercancía, lo que permite estimar el monto a pagar en función del precio del bien importado.
- **Específicos:** se refieren a aquellos aranceles establecidos en función del peso, volumen u otra medida física de la mercancía, sin considerar su valor comercial.
- **Mixtos:** combinan elementos de los dos anteriores, es decir, integran un componente ad-valorem y otro específico, de modo que la tarifa resultante responde tanto al valor como a las características cuantitativas del producto.

1.5. Medidas Arancelarias en el Contexto Ecuatoriano

Las medidas arancelarias constituyen instrumentos aplicados por los gobiernos para regular el comercio internacional y proteger los intereses económicos y productivos del país. Estas comprenden la aplicación de aranceles, contingentes y suspensiones arancelarias. De acuerdo con el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI, 2024), los aranceles pueden expresarse como porcentajes sobre el valor de la mercancía (ad-valorem), montos monetarios por unidad de medida (específicos) o una combinación de ambos (mixtos).

Asimismo, el COPCI establece que los aranceles pueden adoptar distintas modalidades, tales como tarifas fijas por subpartida o contingentes arancelarios que aplican diferentes tasas según el volumen o valor de las mercancías importadas o exportadas (Rodríguez Baque, 2024, p. 9). En consecuencia, estas disposiciones buscan armonizar la protección productiva con los compromisos internacionales asumidos por el país.

1.6. Medidas No Arancelarias

De acuerdo con lo señalado por Rodríguez Baque (2024, p. 9), el Código Orgánico de la Producción, Comercio e Inversiones (COPCI, 2024), las disposiciones sobre regulación del comercio exterior facultan al Comité de Comercio Exterior para aplicar diferentes mecanismos de control y cumplimiento normativo. En este contexto, el artículo 78 señala lo siguiente: “El comité de comercio exterior podrá establecer medidas de regulación no arancelaria a la importación y exportación de mercancías para dar cumplimiento a lo dispuesto en tratados o convenios internacionales. Las medidas no arancelarias incluyen medidas fitosanitarias, sanitarias, de defensa comercial, controles aduaneros, derechos de propiedad intelectual, defensa de los derechos del consumidor, control de la calidad o la comercialización de productos destinados al comercio internacional para evitar escasez de productos alimenticios o de otros productos esenciales para el país, así como para controlar el ajuste de precios de este tipo de productos, entre otras.”

Por lo tanto, las medidas no arancelarias complementan los instrumentos tradicionales de política comercial, al enfocarse en la calidad, seguridad y cumplimiento normativo de los productos que ingresan o salen del país.

1.7. Impacto Económico

El análisis de la literatura muestra que las medidas arancelarias y no arancelarias son instrumentos fundamentales de la política comercial ecuatoriana. Su aplicación persigue objetivos legítimos: proteger la producción nacional, equilibrar la balanza de pagos y evitar la salida de divisas. Sin embargo, la evidencia sugiere que un exceso de proteccionismo puede generar efectos adversos: reducción del consumo, pérdida de empleo, reducción de la competitividad y encarecimiento de los productos para los consumidores (Segarra Agudo, 2022, p. 22)

3. METODOLOGÍA

La presente investigación adopta un enfoque cualitativo, descriptivo y documental, orientado a analizar de manera sistemática los aportes teóricos y empíricos disponibles sobre el impacto de las medidas arancelarias en el comercio local y su relación con el comercio internacional. El objetivo metodológico fue identificar patrones de coincidencia, divergencia y aportes conceptuales entre los estudios más recientes realizados en el contexto ecuatoriano y latinoamericano.

El resultado de este proceso se organizó en dos secciones complementarias: una síntesis de investigaciones recientes, que resume los hallazgos más relevantes, y una matriz comparativa, que permite visualizar los puntos de convergencia y diferencia en torno al impacto de las medidas arancelarias.

1.8. Tipo y diseño de investigación

El diseño es no experimental y transversal, ya que no se manipularon variables ni se realizó observación directa en campo, sino que se analizaron los hechos tal como se presentan en la literatura y en los documentos oficiales.

Se realizó una revisión documental comparativa, lo que permitió reunir y contrastar los principales aportes teóricos y empíricos relacionados con las medidas arancelarias en Ecuador y América Latina.

1.9. Fuentes de información

Para la elaboración del presente estudio se recurrió a fuentes académicas y documentales que aportaron información teórica y analítica relevante, dichas fuentes fueron obtenidas de repositorios universitarios y bases de datos digitales reconocidas, donde se dispone de investigaciones recientes, artículos científicos y documentos especializados que contribuyeron a comprender el impacto de las medidas arancelarias en el comercio ecuatoriano.

El periodo de análisis comprendió los años 2021 a 2025, con el fin de incluir información actualizada y relevante sobre los cambios recientes en la estructura arancelaria ecuatoriana y su impacto en distintos sectores económicos (textil, tecnológico, agroexportador, industrial).

1.10. Procedimiento metodológico

El proceso se desarrolló en cuatro etapas principales:

a) Búsqueda de información:

Se emplearon palabras clave como “medidas arancelarias”, “comercio local”, “comercio internacional”, “Ecuador”, “proteccionismo” y “competitividad”. La búsqueda se amplió a fuentes oficiales y académicas de libre acceso.

b) Selección de documentos:

Se eligieron aquellos textos que aportan datos, teorías o análisis directos sobre la aplicación de aranceles y su impacto económico, se descartaron los documentos obsoletos o que no presentaban sustento técnico. Los textos seleccionados fueron revisados para extraer ideas centrales, argumentos teóricos, métodos aplicados y resultados principales.

c) Síntesis y comparación de resultados:

Finalmente, se elaboró una matriz de análisis comparativo que permitió identificar coincidencias, diferencias y aportes entre los estudios revisados. Este instrumento fue clave para comprender los distintos enfoques sobre el papel de los aranceles en la economía ecuatoriana.

4. ANÁLISIS DE RESULTADOS

SÍNTESIS DE INVESTIGACIONES RECENTES SOBRE EL IMPACTO DE LAS MEDIDAS ARANCELARIAS EN EL COMERCIO ECUATORIANO (2021–2025)

La siguiente tabla presenta una síntesis de estudios académicos y empíricos desarrollados en los últimos años sobre el impacto de las medidas arancelarias y políticas comerciales en distintos sectores económicos del Ecuador. El objetivo es identificar los enfoques metodológicos aplicados, los principales hallazgos, los aportes teóricos y prácticos, así como las limitaciones presentes en cada investigación.

Estos trabajos permiten evidenciar cómo los aranceles y las políticas de protección o liberalización comercial influyen en la competitividad, la estructura productiva y la balanza comercial del país. Además, aportan elementos comparativos entre sectores estratégicos como el textil, tecnológico, agroexportador y de ensamblaje industrial, ofreciendo una visión integral de las dinámicas del comercio exterior ecuatoriano en el contexto regional e internacional.

Tabla 1

Estudios académicos recientes sobre el impacto de las medidas arancelarias en el comercio ecuatoriano (2021–2025)

Titulo / Autor / Año	Enfoque	Hallazgos principales	Aportes	Limitaciones
Impacto de los aranceles y políticas comerciales en el desarrollo económico del sector textil del Ecuador: un análisis comparativo (Zhigue Sarango & Arias Montero, 2025)	Enfoque cuantitativo y descriptivo, con diseño longitudinal (2019–2023). Se empleó análisis estadístico, revisión de fuentes académicas y bases de datos oficiales (BCE, COMEX, AITE).	<ul style="list-style-type: none"> Los aranceles elevados (20%) en Ecuador frente al 11% de Perú encarecen los costos y reducen la competitividad. Se evidencian fluctuaciones en las importaciones de tejidos de algodón, con fuertes caídas en 2023. La liberalización comercial favoreció a sectores importadores, pero afectó a la producción local. d) Persisten problemas estructurales como contrabando, falta de innovación y limitada modernización tecnológica. 	Plantea estrategias de fortalecimiento industrial mediante aranceles temporales, medidas antidumping, incentivos fiscales y creación de centros de innovación para mejorar la competitividad y sostenibilidad del sector.	Dependencia de datos secundarios y restricciones de acceso a información empresarial confidencial, lo que limita la actualización de algunas cifras.
Proteccionismo en Ecuador: caso industria de ensamblaje de celulares (Sotomayor Pazmiño et al., 2021)	Estudio descriptivo con método deductivo, basado en revisión bibliográfica y análisis histórico-comparativo. Examina el	<ul style="list-style-type: none"> Las políticas de protección (cupos y aranceles de hasta 15%) favorecieron inicialmente el ensamble, pero luego provocaron su 	El estudio aporta una evaluación crítica del proteccionismo ecuatoriano, destacando que la protección debe ser selectiva,	El trabajo no incluye análisis econométrico, se basa en fuentes secundarias y datos agregados; no evalúa el impacto

	<p>impacto del proteccionismo comercial en la industria ecuatoriana de ensamblaje de teléfonos móviles (2012–2019), contrastándolo con experiencias de países industrializados.</p>	<ul style="list-style-type: none"> caída desde 2016. • Se redujeron las importaciones de componentes (CKD) y cerraron la mitad de las ensambladoras. • El proteccionismo o sin innovación tecnológica ni apoyo institucional resultó ineficaz. 	<p>estratégica y acompañada de políticas de innovación. Sugiere reorientar la política industrial hacia exportaciones con valor agregado.</p>	<p>financiero directo en las empresas ensambladora s.</p>
<p>Barreras arancelarias en el comercio exterior ecuatoriano: análisis comparativo de relaciones comerciales con MERCOSUR (2010-2023) (Castillo-Gutiérrez et al., 2025)</p>	<p>Enfoque cuantitativo, descriptivo y longitudinal no experimental, basado en análisis estadístico comparativo de exportaciones e importaciones de Ecuador con los países del MERCOSUR (2010-2023).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Las importaciones crecieron más que las exportaciones, manteniendo déficit comercial. • Ecuador no aprovecha plenamente el acuerdo CAN-MERCOSUR por su baja diversificación productiva. • Se observa dependencia de bienes industriales de Brasil y Argentina. • Paraguay y Uruguay muestran 	<p>Evidencia la necesidad de diversificar exportaciones y fortalecer la matriz productiva para mejorar la competitividad; propone modernizar la política arancelaria y aprovechar mejor los acuerdos con el MERCOSUR.</p>	<p>Uso exclusivo de datos estadísticos cuantitativos, sin incorporar variables cualitativas ni logísticas; análisis limitado al periodo 2010-2023.</p>

mayor
equilibrio
comercial y
potencial de
crecimiento.

- e) La falta de innovación y competitividad limita el beneficio de los acuerdos regionales.

Ecuador: Aranceles a las computadoras en tiempos de pandemia (Aguilar Bazarán et al., 2022)	Descriptivo y cuantitativo, sustentado en datos del SENA, BCE y COMEX. Analiza los efectos de las medidas arancelarias sobre la importación y venta de computadoras en el contexto de la pandemia por COVID-19, empleando análisis estadístico descriptivo.	<ul style="list-style-type: none"> • La eliminación de aranceles (0%) desde 2019 aumentó las importaciones de equipos. • La demanda creció por el teletrabajo y la educación virtual. • Los altos aranceles previos (2014–2016) elevaron precios y redujeron ventas. • La reducción arancelaria favoreció a empresas locales y mejoró el acceso tecnológico. • e) Los aranceles elevados limitan la productividad y el acceso 	Demuestra que mantener aranceles bajos o nulos en bienes tecnológicos impulsa el acceso, la competitividad y la digitalización del país. Recomienda mantener libre comercio e incentivar innovación tecnológica nacional.	Uso de datos secundarios y ausencia de análisis cualitativo sobre usuarios o empresas específicas.
--	---	--	---	--

Medidas arancelarias y su impacto en las exportaciones de cacao ecuatoriano a Estados Unidos 2022-2024 (Piña-López & Muñoz-Gamboa, 2025)	Estudio cuantitativo, transversal y descriptivo-analítico, basado en datos del BCE, FAO, ITC y WTO. Evalúa el efecto de las medidas arancelarias impuestas por EE. UU. sobre el cacao ecuatoriano y su competitividad internacional.	<ul style="list-style-type: none"> • El arancel del 10 % no redujo las exportaciones; por el contrario, aumentaron 15,5 % en volumen y 171,9 % en valor. • EE. UU. concentra el 26,7 % de las exportaciones, siendo el segundo destino más importante. • La escasez africana y el aumento de precios internacionales favorecieron la competitividad ecuatoriana. • e) El sector mostró resiliencia ante cambios arancelarios. 	Demuestra que el cacao ecuatoriano mantiene competitividad pese a los aranceles, destacando la importancia de diversificar productos derivados, agregar valor local y fortalecer certificaciones y acuerdos comerciales para consolidar su posición global.	No incluye análisis cualitativo con productores o consumidores; se basa principalmente en fuentes secundarias y estadísticas oficiales.
---	--	---	---	---

Fuente: Elaboración propia a partir de Zhighe Sarango & Arias Montero (2025); Sotomayor Pazmiño et al. (2021); Castillo-Gutiérrez et al. (2025); Aguilar Bazarán et al. (2022); y Piña-López & Muñoz-Gamboa (2025).

Nota. La información sintetizada en la tabla procede de estudios recientes sobre el impacto de las medidas arancelarias en diversos sectores económicos del Ecuador. Los datos fueron organizados para facilitar la comparación de enfoques, hallazgos y aportes teóricos, respetando el contenido original de cada investigación.

2. MATRIZ COMPARATIVA DE ANÁLISIS DE LA LITERATURA SOBRE MEDIDAS ARANCELARIAS EN EL COMERCIO ECUATORIANO (2021–2025)

La siguiente matriz presenta un análisis comparativo de diversas investigaciones desarrolladas entre los años 2021 y 2025 que abordan el impacto de las medidas arancelarias en el comercio ecuatoriano. Su elaboración permite identificar los principales puntos de coincidencia, divergencia y aportes entre los autores que han estudiado este tema desde distintos sectores productivos, como el textil, el tecnológico, el industrial y el agroexportador.

La comparación sistemática facilita reconocer patrones de coincidencia, divergencias conceptuales y aportes relevantes, lo que contribuye a fortalecer la comprensión del fenómeno arancelario desde una mirada integral. Asimismo, la matriz evidencia cómo la política arancelaria, en el contexto ecuatoriano, ha sido analizada tanto desde posturas proteccionistas como liberales, reflejando la necesidad de equilibrio entre la defensa de la producción nacional y la integración competitiva al comercio internacional.

Tabla 2

Comparación de enfoques y aportes de investigaciones sobre medidas arancelarias (2021–2025)

Autor / Año	Sector o tema de estudio	Coincidencias con otros autores	Diferencias identificadas	Aportes o contribuciones relevantes
(Zhigue Sarango & Arias Montero, 2025)	Sector textil ecuatoriano (2019–2023)	Coincide Castillo-Gutiérrez y Sotomayor señalar que la presión competitiva externa requiere protección selectiva y fomento a la innovación.	Difiere parcialmente de Aguilar, pues advierte que eliminar aranceles puede ser perjudicial si no existe apoyo estatal y desarrollo tecnológico.	Propone aranceles temporales estratégicos, incentivos fiscales y centros de innovación industrial, destacando el equilibrio entre protección y competitividad.
(Sotomayor Pazmiño et al., 2021)	Industria de ensamblaje de celulares	Coincide Zhigue y Castillo-Gutiérrez señalar que el proteccionismo sin innovación	Difiere de López, quien demuestra resiliencia exportadora pese a aranceles; Sotomayor sostiene	Aporta una crítica al proteccionismo ecuatoriano y sugiere aplicar protección selectiva

UNEMI

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

		tecnológica resulta ineficiente.	que la protección sin modernización conduce al estancamiento.	acompañada de políticas de innovación y capacitación tecnológica.
(Castillo-Gutiérrez et al., 2025)	Comercio Ecuador-MERCOSUR (2010–2023)	Coincide con Zhigue y Sotomayor en la necesidad de diversificar la matriz productiva y fortalecer la competitividad.	Difiere de Aguilar al centrarse en los efectos negativos de la falta de diversificación y de innovación regional; Aguilar encuentra efectos positivos en la liberalización.	Identifica brechas en la aplicación de políticas comerciales y la necesidad de estrategias más efectivas para aprovechar acuerdos y reducir dependencia productiva.
(Aguilar Bazarán et al., 2022)	Aranceles tecnológicos en tiempos de pandemia	Coincide parcialmente con los demás en que los aranceles altos limitan productividad, pero difiere en su enfoque liberal.	Difiere claramente de Zhigue y Sotomayor al demostrar que la eliminación de aranceles (0 %) favoreció el acceso tecnológico, el teletrabajo y la educación virtual.	Aporta evidencia empírica sobre los beneficios de la liberalización arancelaria en bienes tecnológicos, vinculando la reducción arancelaria con mayor acceso y dinamismo del sector.
(Piña-López & Muñoz-Gamboa, 2025)	Exportaciones de cacao a Estados Unidos (2022–2024)	Coincide con los demás en que la competitividad depende de factores estructurales y de valor agregado.	Difiere de Sotomayor y Aguilar, pues demuestra que, pese a la aplicación de aranceles, las exportaciones aumentaron significativamente.	Aporta un enfoque exportador que evidencia la resiliencia del sector cacaotero; destaca la diversificación, el valor agregado y las certificaciones internacionales como factores clave.

Fuente: Elaboración propia a partir de Zhigue Sarango & Arias Montero (2025); Sotomayor Pazmiño et al. (2021); Castillo-Gutiérrez et al. (2025); Aguilar Bazarán et al. (2022); y Piña-López & Muñoz-Gamboa (2025)

5. DISCUSIÓN

La revisión de los estudios analizados muestra que la mayoría de los autores reconocen que los aranceles influyen en la competitividad y la estructura productiva, el debate actual se centra en cómo combinarlos con políticas de innovación, desarrollo industrial y apertura selectiva.

En síntesis, los trabajos coinciden en que el Ecuador enfrenta el reto de diseñar un modelo arancelario flexible, que proteja sectores estratégicos sin obstaculizar la inserción internacional, la revisión pone en evidencia la necesidad de fortalecer la capacidad institucional y la innovación productiva, para que las medidas arancelarias sean instrumentos de desarrollo y no simples mecanismos recaudatorios o de contingencia.

6. CONCLUSIÓN

El análisis realizado permitió comprender que las medidas arancelarias tienen efectos distintos según el tipo de producto y la estructura económica de cada país. En algunos casos, los aranceles pueden ayudar a proteger la producción nacional y generar empleo; sin embargo, en otros, pueden encarecer los productos y limitar la competitividad de las empresas locales.

Se evidenció que en Ecuador los aranceles han buscado equilibrar la balanza comercial y fortalecer la producción nacional, pero sus resultados dependen de factores como la productividad, la innovación y el acceso a tecnología. Esto demuestra que la política arancelaria no puede aplicarse de manera uniforme, sino que debe adaptarse a las características de cada sector económico.

La relación entre protección, competitividad y desarrollo económico muestra que una protección excesiva puede frenar el crecimiento, mientras que una apertura total puede afectar a las industrias nacionales. Por ello, se necesita una política comercial equilibrada que combine la protección temporal de sectores estratégicos con incentivos para mejorar la calidad y la productividad.

7. BIBLIOGRAFÍA

- Aguilar Bazarán, B. J., Ordoñez Pacheco, Á. F., & León Serrano, L. A. (2022). Ecuador: Aranceles a las computadoras en tiempos de pandemia. *Espí-ritu Emprendedor TES*, 6(4), 36–54. <https://doi.org/10.33970/eetes.v6.n4.2022.321>
- Baena Rojas, J. J. (2018). Barreras arancelarias y no arancelarias como restricciones al comercio internacional. *Revista Venezolana de Gerencia*, 23(83), 543–562. <https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=29058775003>
- Buestán Barahona, J. R. (2017). *Incidencia de las barreras arancelarias en las importaciones de bebidas alcohólicas del Ecuador 2005-2014* [bachelorThesis, Quito: Universidad de las Américas, 2017]. <http://dspace.udla.edu.ec/handle/33000/7763>
- Castillo-Gutiérrez, G. S., Rogel-Rodríguez, S. K., Campuzano-Vásquez, J. A., & Elizalde-Orellana, M. V. (2025). Barreras arancelarias en el comercio exterior ecuatoriano: Análisis comparativo de relaciones comerciales con MERCOSUR (2010-2023). *Portal de la Ciencia*, 6(S1), 205–220. <https://doi.org/10.51247/pdlc.v6iS1.614>
- CISLE. (2023). *Aranceles: Protección económica o barrera al comercio*. <https://cisle.org.mx/aranceles-proteccion-economica-o-barrera-al-comercio/>
- Duran, J. (2008). *Indicadores de comercio exterior y política comercial: Generalidades metodológicas e indicadores básicos*. <https://repositorio.cepal.org/server/api/core/bitstreams/7fb05ad7-2ee7-474b-9382-2e9416e5a9a5/content>
- Gordón Vergara, M. A. (2022). *Análisis del impacto en la comercialización de prendas de vestir en el ecuador, tras la eliminación de la tasa aduanera en la categoría b, basada en la resolución 006-2021 del comité de comercio exterior, en el sector Norte del Distrito Metropolitano de Quito*. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/23836>
- Huerta González, A. (2017). Impacto de la política proteccionista de Estados Unidos en la economía mexicana. *Economía UNAM*, 14(42), 118–135. <https://doi.org/10.1016/j.eunam.2017.09.005>
- Piña-López, D., & Muñoz-Gamboa, G. (2025). Medidas arancelarias y su impacto en las exportaciones de cacao ecuatoriano a Estados Unidos 2022-2024. *593 Digital Publisher CEIT*, 10(5), 559–573. <https://doi.org/10.33386/593dp.2025.5.3392>

UNEMI

UNIVERSIDAD ESTATAL DE MILAGRO

Rodríguez Baque, K. A. (2024). *Análisis del beneficio arancelario y no arancelario del acuerdo de libre comercio Ecuador—China.*

<https://repositorio.uleam.edu.ec/handle/123456789/5683>

Samaniego Saltos, M. J. (2011). *LAS BARRERAS ARANCELARIAS Y NO ARANCELARIAS Y SU IMPACTO SOCIOECONÓMICO EN EL MERCADO ECUATORIANO.*
<http://repositorio.uees.edu.ec/123456789/627>

Segarra Agudo, J. C. (2022). *Análisis del régimen arancelario y su impacto económico-financiero en las empresas importadoras de bicicletas en la provincia del Azuay, años 2019-2020.* [masterThesis]. <http://dspace.ups.edu.ec/handle/123456789/23540>

Sotomayor Pazmiño, A., Sandoval Valle, R., & Cedeño Cabrera, J. (2021). Proteccionismo en Ecuador: Caso industria de ensamblaje de celulares: Protectionism in Ecuador: cell phone assembly industry case. *REVISTA CIENTÍFICA ECOCIENCIA*, 8, 20–35.
<https://doi.org/10.21855/ecociencia.80.638>

Villamar Dávila, Y. A., & Pastaz Barreto, M. L. (2017). *Barreras arancelarias y no arancelarias a las importaciones de textiles en el Ecuador y su impacto en los niveles de rentabilidad en la industria nacional* [bachelorThesis, Guayaquil: ULVR, 2017.].
<http://repositorio.ulvr.edu.ec/handle/44000/3304>

Zhigue Sarango, A. S., & Arias Montero, J. E. (2025). Impacto de las aranceles y políticas comerciales en el desarrollo económico del sector textil del Ecuador: Un análisis comparativo. *Ciencia Latina: Revista Multidisciplinar*, 9(1), 3138–3160.
<https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=10082513>



Casa Editora del Polo (CASEDELPO), hace constar que:

El artículo científico:

“Revisión de la literatura sobre el impacto de las medidas arancelarias en el comercio local y su relación con el comercio internacional”

De autoría:

José Enrique Ruíz Sáez, Mayra Jissela Ortiz Chuquimarca, Daniel Andrés Angulo Vélez

Habiéndose procedido a su revisión y analizados los criterios de evaluación realizados por lectores pares expertos (externos) vinculados al área de experticia del artículo presentado, ajustándose el mismo a las normas que comprenden el proceso editorial, se da por aceptado la publicación en el **Vol. 10, No 11, Noviembre 2025**, de la revista Polo del Conocimiento, con ISSN 2550-682X, indexada y registrada en las siguientes bases de datos y repositorios: **Latindex Catálogo v2.0, MIAR, Google Académico, ROAD, Dialnet, ERIHPLUS.**

Y para que así conste, firmo la presente en la ciudad de Manta, a los 20 días del mes de octubre del año 2025.



Dr. Víctor R. Jama Zambrano
DIRECTOR



Casa Editora del Polo (CASEDELPO), hace constar que:

El artículo científico:

“Revisión de la literatura sobre el impacto de las medidas arancelarias en el comercio local y su relación con el comercio internacional”

De autoría:

José Enrique Ruíz Sáez, Mayra Jissela Ortiz Chuquimarca, Daniel Andrés Angulo Vélez

Ha sido publicado en el **Vol. 10, No 11, Noviembre 2025**, de la revista Polo del Conocimiento con ISSN 2550-682X, indexada y registrada en las siguientes bases de datos y repositorios: **Latindex Catálogo v2.0, MIAR, Google Académico, ROAD, Dialnet, ERIHPLUS.**

Disponible en:

URL: <https://polodelconocimiento.com/ojs/index.php/es/article/view/10772>

Y para que así conste, firmo la presente en la ciudad de Manta, a los 27 días del mes de noviembre del año 2025.


Dr. Víctor R. Jama Zambrano
DIRECTOR